Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Salud Pública
y Adicciones

Subdirección General
de Sanidad Ambiental,
Seguridad Alimentaria y Laboratorio

Servicio de Sanidad Ambiental

Ronda de Levante, 11 - 4º pl
30008 Murcia

INFORME DE SANIDAD AMBIENTAL DEL PLAN NACIONAL DE ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURAS SOBRE LA SALUD

2026

INTRODUCCIÓN

El impacto de las olas de calor sobre la mortalidad en Europa quedó claramente de manifiesto en el verano de 2003, cuando solamente en España se registró un exceso de mortalidad atribuible a las altas temperaturas de 6600 muertes. A raíz de este importante evento para la Salud Pública se implementa cada verano desde 2004 el *Plan Nacional de Actuaciones preventivas de los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud*[1] (en adelante, el Plan). En 2015, se actualizó este plan con la incorporación de nuevos umbrales.

El *Plan Estratégico de Salud y Medioambiente 2022-2026* (PESMA), del Ministerio de Sanidad y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)[2] incluye en sus áreas temáticas las temperaturas extremas, por bajas temperaturas y por exceso de temperaturas, y el *Plan Nacional de adaptación al cambio climático 2021-2030,* del MITERD[3], entre los impactos para la salud derivados del cambio climático incluye el incremento del número de días de ola de calor.

El Plan ha sufrido modificaciones en los últimos años:

En 2023 se sustituyeron las temperaturas umbrales máxima y mínima, utilizadas desde 2004, por la temperatura umbral de impacto, que en el caso de Murcia se estableció en 38,8 ºC, se actualizó el algoritmo de decisión de los niveles de riesgo para la salud, basado en las temperaturas máximas previstas de los tres primeros días, facilitadas por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y se amplió la duración del plan.

En el año 2024 se definió y desagregó el territorio provincial en cinco *zonas de Meteosalud***.**

En 2025 se modificó la hora de recepción de los avisos (de las 10:30 a las 9:30) y se comenzó a recibir preavisos de niveles de riesgo para el día siguiente (a las 14:30), enviados por el Ministerio de Sanidad y proporcionada por la AEMET. También se incluyó una interpretación de los niveles de riesgo para la salud por ola de calor epidemiológica (anexo V del Plan).

---

[1] planNacionalExcesoTemperaturas_2026.pdf
[2] Plan Nacional de Salud y Medio Ambiente
[3] PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En 2026 se han variado los umbrales de temperatura máxima de impacto en salud de cuatro de las cinco zonas de meteosalud: Altiplano de Murcia, Noroeste de Murcia, Vega del Segura y Campo de Cartagena y Mazarrón:

Zona de meteosalud	Temperatura umbral de impacto
Altiplano de Murcia	37,7 ºC
Noroeste de Murcia	38 ºC
Vega del Segura	38,2 ºC
Valle del Guadalentín, Lorca y Águilas	35,2 ºC
Campo de Cartagena y Mazarrón	33,4 ºC

El Plan estuvo activo del **16 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2026.**

El **algoritmo de decisión de los niveles de riesgo para la salud**, es el siguiente:

$$((Tmáxima\ Día1 - Tumbral) * Factor\ riesgo\ Día1) + ((Tmáxima\ Día2 - Tumbral) * Factor\ riesgo\ Día2) + ((Tmáxima\ Día3 - Tumbral) * Factor\ riesgo\ Día3))$$

El factor de riesgo es de 1.

Si la temperatura máxima del día no supera la temperatura umbral, no se tiene en cuenta, dando un valor de 0.

Con base a este algoritmo de decisión, se han establecido cuatro niveles de riesgo:

RESULTADO ALGORITMO	NIVEL DE RIESGO	DENOMINACIÓN	ÍNDICE
0	0	Ausencia de riesgo	0
> 0 a ≤ 3,5	1	Bajo riesgo	1
> 3,5 a ≤ 7	2	Riesgo medio	2
> 7	3	Alto riesgo	3

ACTUACIONES

El Servicio de Sanidad Ambiental ha revisado el *Protocolo de actuación para prevenir efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en residencias y centros de día de personas mayores y personas con discapacidad*, del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

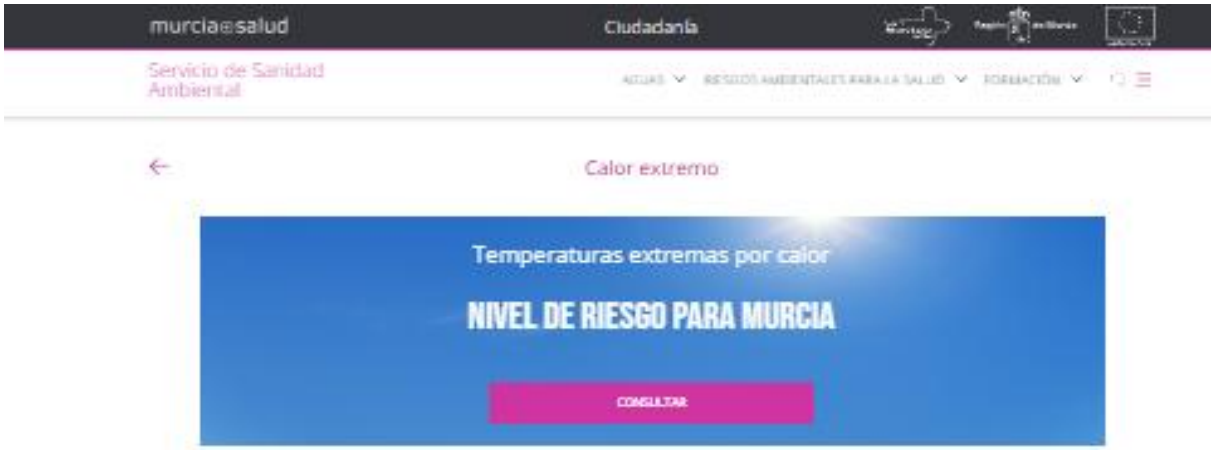
Se ha establecido un sistema de Información durante la duración del Plan, con el fin de ***proteger la salud de las personas del impacto de las altas temperaturas,*** realizando las siguientes actividades:

1. Recepción de los avisos, con la información sobre temperaturas ambientales previstas para el día de la fecha y los posteriores y el nivel de riesgo para el día de la fecha.

2. Comunicación de la información y de medidas de protección y prevención a profesionales sanitarios, de servicios sociales y otros interesados de la comunidad autónoma, en caso de que se alcance el nivel de riesgo 1, 2 o 3.

3. Envío de los preavisos, en caso de modificación del nivel de riesgo para alguna de las zonas de meteosalud.

Además, se ha mantenido en el portal sanitario Murciasalud Temperaturas extremas por calor - Servicio de Sanidad Ambiental - murciasalud, información para el profesional y el ciudadano, como el nivel de riesgo para Murcia, consejos de protección del calor, el Plan actual y los informes autonómicos, accesos al servicio de suscripción de temperaturas y niveles de riesgo del Ministerio de Sanidad y de predicciones meteorología de AEMET, uso de medicamentos y fotosensibilidad a los mismo, entre otra información.



Cuida tu salud. Protégete del calor

- Evita la exposición directa al sol.
- Refrésquese.
- Beba líquidos y coma fruta y verduras con frecuencia.
- Pida información y consejo en su centro de salud o farmacia. En caso de que esté tomando algún medicamento, o si nota síntomas no habituales o que le hagan preocuparse, consulte a su profesional sanitario.
- Recomendaciones para trabajadores en ambientes calurosos o al aire libre
- Cartel de la campaña
- Folleto informativo de la campaña
- Protocolo de actuación para prevenir efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en Residencias y Centros de Día de Personas Mayores y Personas con Discapacidad



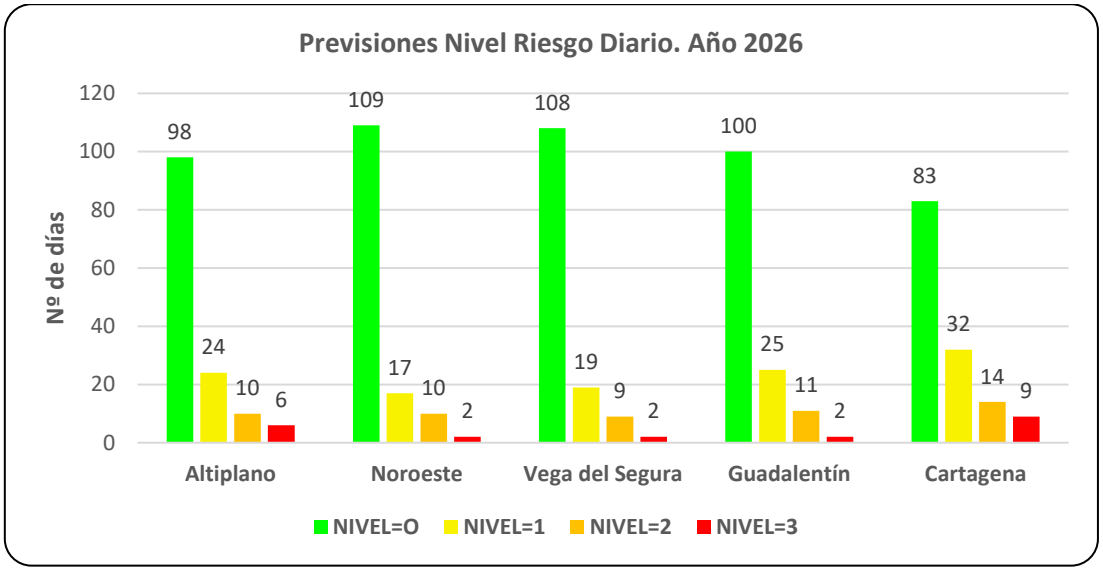
Plan Nacional de Actuaciones Preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud

- Plan Nacional de Actuaciones preventivas por Altas Temperaturas
- Servicio de Suscripción de Temperaturas Meteosalud del Ministerio de Sanidad
- Campaña Ministerio de Sanidad 2024: Un verano de Cuidado
- "Un verano protégete del sol". Folletos
- Preguntas frecuentes
- Informes de la Comunidad Autónoma sobre el plan de acciones preventivas contra los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud
  - Año 2025
  - Años anteriores



RESULTADOS

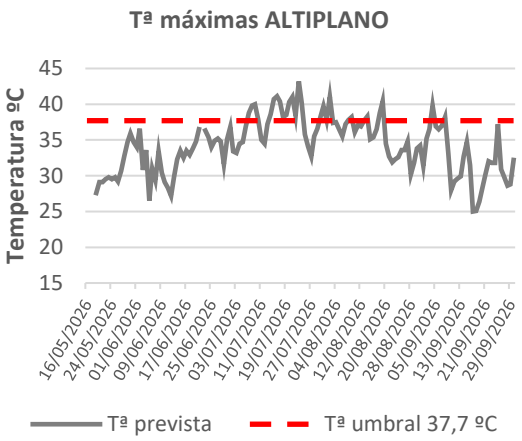
Durante los 138 días con datos de **predicción de temperaturas de las zonas de meteosalud** aportados por el Ministerio de Sanidad, el número de días correspondientes a cada índice han sido los siguientes:

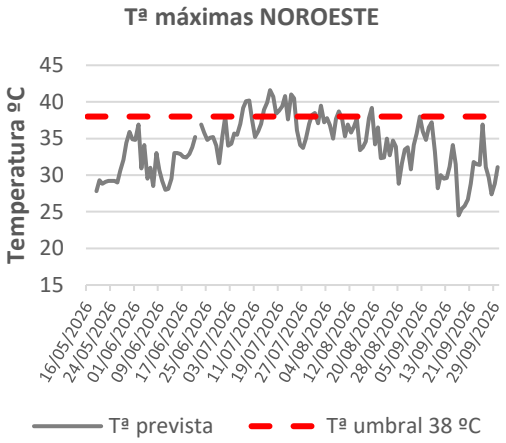


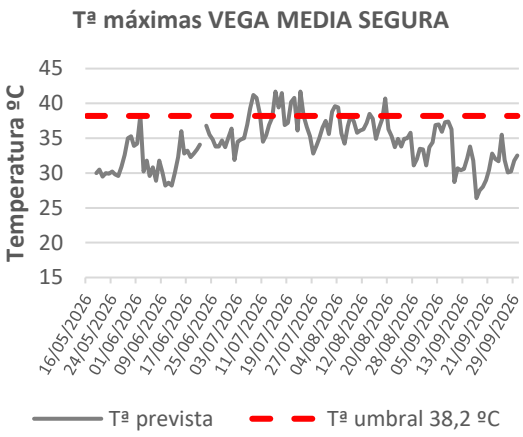
Las zonas de meteosalud con más días con nivel de riesgo para la salud han sido la del Campo de Cartagena y Mazarrón y el Altiplano. En 2025 fueron la del Campo de Cartagena y Mazarrón y la Vega del Segura.

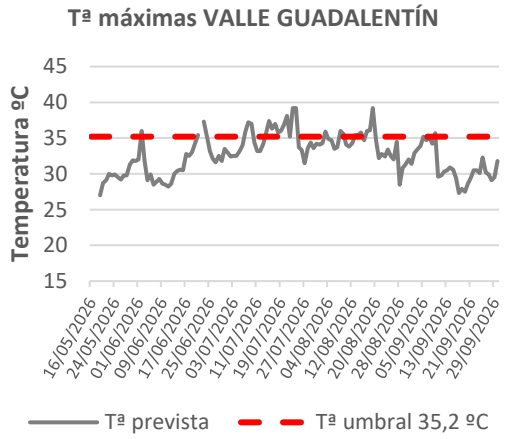
La predicción de temperaturas en las zonas de meteosalud se realiza con base a la media de la temperatura máxima prevista de diferentes observatorios. La temperatura observada real no existe para las zonas de meteosalud por lo que no disponemos de estas temperaturas.

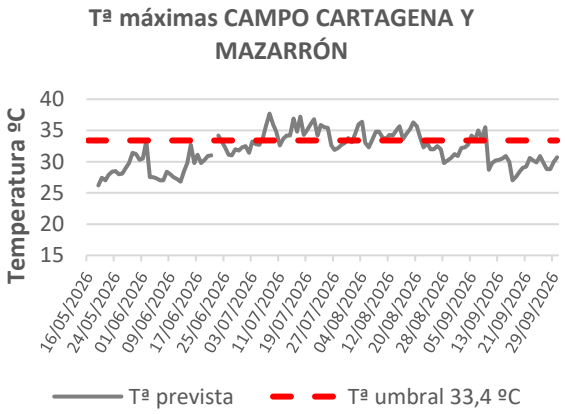
En estas gráficas se muestran las temperaturas máximas diarias previstas:











Para conocer anticipadamente el riesgo de los incrementos de temperatura, desde 2025 se recibe un preaviso diario con las temperaturas y los niveles de riesgo previstos para el día siguiente. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de error de los niveles de riesgo del preaviso respecto al aviso del día siguiente de las zonas de meteosalud de la Región de Murcia.

ZONA ISOCLIMÁTICA	PREAVISO		AVISO				ERROR
			VERDE	AMARILLO	NARANJA	ROJO	
VEGA DEL SEGURA	VERDE	113	107	6			5,31%
	AMARILLO	13	1	12	0		7,69%
	NARANJA	10		1	8	1	20,00%
	ROJO	2				2	0,00%
CAMPO DE CARTAGENA Y MAZARRÓN	VERDE	85	81	4			4,71%
	AMARILLO	33	2	28	3		15,15%
	NARANJA	9		0	9	0	0,00%
	ROJO	11			3	8	27,27%
VALLE GUADALENTÍN Y ÁGUILAS	VERDE	104	98	6			5,77%
	AMARILLO	24	2	17	5		29,17%
	NARANJA	6		2	4	0	33,33%
	ROJO	4			2	2	50,00%
NOROESTE	VERDE	111	108	3			2,70%
	AMARILLO	13	1	12	0		7,69%
	NARANJA	9		1	6	2	33,33%
	ROJO	5				2	0,00%
ALTIPLANO	VERDE	102	98	4			3,92%
	AMARILLO	22	1	18	3		18,18%
	NARANJA	7		0	7	0	0,00%
	ROJO	7			1		14,29%

Se ha enviado la información y las medidas de protección correspondientes al nivel de riesgo a 194 direcciones de correo electrónico de profesionales de diferentes organismos: Consejería de Salud, Servicio Murciano de Salud, Servicios Municipales de Salud de Murcia, Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, IMAS, Instituto de

Servicio de Sanidad Ambiental

Ronda de Levante, 11 - 4º pl
30008 Murcia

Seguridad y Salud Laboral, Consejería de Educación y Formación Profesional, Federación de Municipios de la Región de Murcia, Unidad de Defensa contra Incendios Forestales, AEMET, Servicio de Teleasistencia Tunstall Televida, Cruz Roja, etc.

Octubre de 2026